



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, ha acordado, en principio, que la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2005 se celebre el día 24 de mayo, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo de 2005, en segunda convocatoria.

En este sentido, se hace constar que, como en anteriores ocasiones, la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Madrid, a 23 de febrero de 2005.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -